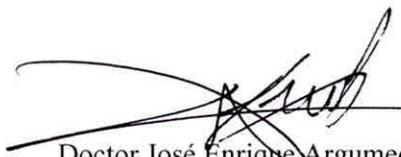


ACUERDO No. 90-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número trece: Informes. Punto número trece punto dos: Informe sobre inmueble propiedad del CNR, situado en el Cantón Las Hojas, San Pedro Masahuat, departamento de La Paz;** de la sesión ordinaria número nueve, celebrada a las siete horas y treinta minutos del día ocho de abril de dos mil catorce; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo,

ACUERDA: en relación a lo resuelto por el Acuerdo de Consejo Directivo No. 77-CNR/2014 del 27 de marzo del corriente año, que autorizó efectuar las gestiones a efecto de vender un inmueble propiedad del Centro Nacional de Registros, con matrícula cinco cinco cero cero cinco cero dos cuatro-cero cero cero cero; de treinta y un mil ochocientos veintitrés punto noventa y dos metros cuadrados de extensión superficial; identificado como Lote SEIS del Polígono SEIS de la Hacienda Las Hojas II, situado en el Cantón Las Hojas, municipio de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz; darse por enterado que el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria –ISTA-, ha manifestado que podría permutar dicho inmueble por otro bien raíz, en mejores condiciones para el CNR. San Salvador, ocho de abril de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-



Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo

